

# *Universidad del sureste campus Ocosingo*

**TITULO:**

NORMAS DE AUDIRTORIA

**MATERIA:**

FUNDAMENTO DE AUDITOERIA

**PROFESOR:**

LIC. LAURA VERONICA MONTOYA

**ALUMNO:**

DENILSON MARTIN LOPEZ LOPEZ

**LICENCIATURA:**

CONTADURIA PUBLICA

# NORMAS DE AUDITORIA

## ANTECEDENTES DE LAS NORMAS DE AUDITORIA.

Las empresas hacen uso de la contabilidad para tomar decisiones sobre sus gestiones financieras.

En ese sentido, los sistemas contables deben permitirles cumplir con dichos fines, que son de carácter interno a las organizaciones y que a la vez les permiten cumplir con sus obligaciones tributarias.

obligaciones tributarias. Ahora bien, existen otros usuarios de la información contable como los financistas (bancos), los inversionistas y los administradores tributarios

## DISPOSICIONES GENERALES.

Hoy en día los procesos de auditoría se hacen indispensables, debido a que vivimos en un mundo que cambia cada segundo

la tecnología va demandando cambios en el manejo de los sistemas de información,

como resultado de la globalización; además la información financiera se ha convertido en uno de los principales insumos del desarrollo del comercio internacional, al momento de tomar decisiones financieras y económicas

Lo que hace necesario conocer el manejo adecuado del sistema de información financiera para poder establecer su veracidad.

## DECLARACIONES NORMATIVAS

La finalidad del examen de estados financieros, es expresar una opinión profesional independiente

respecto a si dichos estados presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera de una empresa

de acuerdo con los principios de contabilidad (Normas de Información Financiera), aplicados sobre bases consistentes

## NORMAS PERSONALES.

Las normas generales son de naturaleza personal y se relacionan con las cualidades del auditor y la calidad de su trabajo a diferencia de aquellas normas que se refieren a la ejecución del trabajo a las relativas al informe.

Estas normas personales o generales se aplican por igual a las áreas del trabajo de campo y al informe.

Las personas que desempeñan una profesión constituyen el factor más importante de la misma, por tanto, la calidad de la gente marca la calidad de la profesión.

## NORMAS DE EJECUCIÓN.

El segundo grupo de Normas de Auditoría se refieren a los requisitos mínimos que deben cumplirse en el desarrollo del trabajo para ofrecer calidad.

Este grupo de normas suministrar al auditor la base para efectuar un juicio profesional sobre la calidad de los estados financieros sometidos a su escrutinio

El trabajo de auditoría debe ser planeado adecuadamente y si se usan ayudantes, éstos deben ser supervisados en forma apropiada

La planeación del trabajo tiene como significado, decidir con anticipación todos y cada uno de los pasos a seguir para realizar el examen de auditoría.

## DOCUMENTACIÓN DE LA AUDITORIA

Documentación de la Auditoría La norma internacional de auditoría 230 presenta la responsabilidad del auditor de preparar la documentación necesaria de la auditoría de estados financieros

La documentación de la auditoría que cumple los requisitos establecidos por las normas de auditoría provee la evidencia sobre la que se basó para que el auditor emitiera su dictamen

y reporte del logro de los objetivos generales, así como la evidencia de que la auditoría se planeó y desarrollo de acuerdo a las normas internacionales de auditoría, y requisitos legales y de regulación aplicables.

## NORMAS DE INFORMACIÓN.

En todos los casos en que el nombre de un Contador Público quede asociado con estados o información financiera

deberá expresar de manera clara e inequívoca la naturaleza de su relación con dicha información

su opinión sobre la misma y, en su caso, las limitaciones importantes que haya tenido su examen, las salvedades que se deriven de ellas o todas las razones de importancia por las cuales expresa una opinión adversa

o no puede expresar una opinión profesional a pesar de haber hecho un examen de acuerdo con las normas de auditoría.

